Secretaría de Educación Guerrero

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 14 SECCIÓN GUERRERO

REGISTRO CONVOCATORIA No. SEG-UAJ-008-2021

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, TIENEN POR OBJETIVO, BUSCAR LA EXCELENCIA DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA (PAAEB) DEL CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE PUESTOS, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES, PARA SU INGRESO Y PROMOCIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA, ASÍ MISMO SE BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA (LABORAL, SOCIAL, INTELECTUAL Y ECONÓMICA), COADYUVANDO A ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO Y PROMOVIENDO EL INTERÉS POR LA PREPARACIÓN ACADÉMICA. CONFORME LO ESTABLECE EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, DEPORTE Y RECREACIÓN, PROYECTO 39 "CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL", CON FUNDAMENTO EN EL ART. 43 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO.

4a

C O N V O C A

AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE, PODRÁ PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN EN SU CUARTA ETAPA, PARA OBTENER LA CONSTANCIA DE CURSOS REQUERIDA POR EL PROGRAMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA, A FIN DE OBTENER EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO Y PROMOCIÓN EN LA DÉCIMA TERCERA ETAPA, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

BASES

PARTICIPANTES

Podrán participar en los Cursos de Capacitación y Desarrollo de Personal, todos los trabajadores FONE Y NO FONE de Apoyo y Asistencia a la Educación Básica (PAAEB) del Catálogo Institucional de Puestos, que ostenten nombramiento de Base (Código 10) o Provisional sin titular (Código 95), que se encuentren inscritos en la Décima Tercera Etapa de Carrera Administrativa.

No podrán participar en los cursos de capacitación:
- los trabajadores que ostenten cargos de Mandos Medios y Superiores,
- que cuenten con una clave de apoyo y asistencia, ostenten plaza u horas docentes,

I. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer acciones que fortalezcan las capacidades laborales del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Básica (PAAEB) del Catálogo Institucional de Puestos, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios educativos.

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Ofrecer a los trabajadores capacitación con personal certificado, enfocada a la mejora continua de la actividad laboral que propicie habilidades en el manejo de técnicas para favorecer el Servicio Educativo.

III. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones serán del 24 al 30 de marzo del presente año, en línea.

El trabajador ingresará al portal de servicios de la SEG, mediante la dirección electrónica https://servicios.seg.gob.mx/

Si ya se encuentra registrado, deberá acceder con su nombre de usuario y contraseña, de lo contrario, deberá dar clic en la opción "CREAR CUENTA".

Una vez registrado, deberá dar clic a la opción de Mi Oficina Virtual, después en la sección de Trámites y finalmente en el botón de Cursos de Capacitación.

La inscripción quedará confirmada cuando se genere la Cédula de Inscripción al Curso de Capacitación (CICC), misma que el trabajador deberá conservar como comprobante.

En caso de tener algún problema de inscripción, el participante podrá comunicarse con el enlace de Capacitación en su región quien le brindará la asesoría respecto a este proceso.

IV. CURSOS A IMPARTIR

De acuerdo a los resultados de la Encuesta de detección de necesidades 2021, los cursos a impartir serán los siguientes:

- **Introducción a las herramientas digitales básicas.**
- **Calidad en el servicio.**
- **Inteligencia emocional aplicada en el ámbito laboral.**
- **Motivación en el trabajo.**

Mismos que **serán asignados de acuerdo al grupo de participación elegido por el trabajador** al momento de inscribirse en Carrera Administrativa, a fin de ayudarle a mejorar la ejecución de las actividades que realiza.

Los cursos se desarrollarán en la modalidad en línea durante el periodo que comprende **del 17 de mayo al 11 de junio del 2021.**

La información del campus virtual así como del usuario y contraseña para ingresar al curso, se les hará llegar a los participantes a través de su oficina virtual del portal de servicios de la SEG (https://servicios.seg.gob.mx), así como del correo electrónico que tienen registrado para el proceso de Carrera Administrativa; o bien podrán consultarlo con el responsable de Capacitación en su región.

V. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

1. Estar inscrito en la Décima Tercera Etapa de Carrera Administrativa.

VI. EMISIÓN DE LA CONSTANCIA

Al término del proceso de evaluación, el participante podrá descargar la constancia durante el tiempo establecido, dentro del campus virtual en el que tomó el curso, siempre y cuando lo haya acreditado con una calificación mínima de 70.

La constancia tendrá un valor curricular y cubrirá el factor de capacitación para el proceso de incorporación y promoción en la Décima Tercera Etapa del Programa de Carrera Administrativa.

VII. CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en los cursos será fuera del horario laboral, de manera voluntaria, individual e intransferible, por lo que el trabajador que se inscriba tiene el compromiso de acceder al curso, permanecer y apegarse a los lineamientos establecidos,

Chilpancingo, Gro., a 19 de marzo del 2021.

LIC. HERIBERTO HUICOCHEA VÁZQUEZ.
SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO

MTRO. JAVIER SAN MARTÍN JARAMILLO.
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 14 DEL SNTE